



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Su adhesión a la conmemoración en el "Día del Personal Auxiliar Docente" instaurada el 10 de Septiembre que se celebra anualmente en la Provincia de Buenos Aires.

ALICIA V. MARCH  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



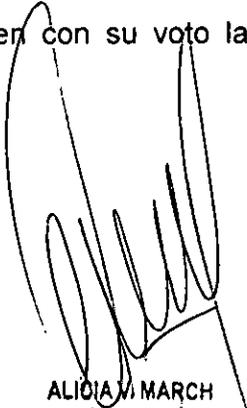
## FUNDAMENTOS:

El auxiliar es quien conoce todos los secretos de la escuela primaria, secundaria, el jardín de infantes, el instituto terciario, los centros de formación y complementarios, las oficinas administrativas, del lugar donde trabaja y además, de los compañeros que lo transitan....

Los conocimientos teóricos y prácticos aplicados sólo son posibles en un proceso de trabajo en equipo que desarrolle el potencial de la producción colectiva, con la solidaridad y la cooperación necesarias que conllevan.

Se podrían enumerar infinidad de aspectos que hacen de este sector un pilar importante en la escuela junto con los docentes, las autoridades y las cooperadoras, pero hay algo para destacar y es el sentido de pertenencia que muestran nuestros trabajadores auxiliares, en su mayoría grandes colaboradores con la institución, trabajando en los festivales, ferias, actos y todo evento que se realiza, poniendo empeño y tiempo extra para lograr el éxito. Asumir la paridad de trabajadores de la educación y desde esa condición ser juntos protagonistas con el resto de la comunidad educativa, en el proceso de construcción de las transformaciones del sistema educativo.

Por la relevancia y el notable labor además de la predisposición que cuentan todos los días, las ganas, el compromiso y la responsabilidad con la que trabajan, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente declaración.



ALICIA M. MARCH  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ae.